



Un monovolumen completamente equipado refuerza desde hoy la prevención y la seguridad vial en Jumilla

- Diecisiete vehículos de estas características cubren la práctica totalidad de la geografía regional
- Mediante el convenio de colaboración firmado, el ayuntamiento se compromete a informar a la DGT de los servicios de vigilancia realizados y de sus resultados

Murcia, 11 de marzo de 2015. El delegado del Gobierno en Murcia, Joaquín Bascuñana, y la jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez, han hecho entrega esta mañana al alcalde de Jumilla, Enrique Jiménez, de un vehículo especializado de la DGT completamente equipado para prevenir y mejorar la seguridad vial del municipio, que se une así a las otras veinticuatro localidades de la Región con las que la DGT ha firmado el mismo acuerdo de cesión.

Así, mediante un convenio de colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico, los ayuntamientos están obligados a informar a ésta de los servicios de vigilancia realizados así como de los resultados de los mismos. De esta forma, la Jefatura Provincial de Tráfico lleva un mejor control de la seguridad vial en la red de carreteras de la Región de Murcia.

Con la entrega de hoy son ya diecisiete vehículos de estas características distribuidos por la casi totalidad de la geografía regional, ya que da cobertura a veinticinco municipios.

El automóvil, un monovolumen Fiat Scudo, está equipado con etilómetro evidencial, el que tiene efecto legal, para controles de alcoholemia y de una emisora para comunicaciones internas y luces prioritarias para aviso a los conductores. Además, cuenta en su interior con una pequeña oficina para

realizar las gestiones oportunas derivadas de su uso. Próximamente se le incorporará un cinemómetro para controlar la velocidad.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes